



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPA-
ÑA A FAVOR DE DON JOAQUIN JANE GIRAL, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
RESIDENTE EN BARCELONA, Córcega, 231

sobre:

"NUEVO DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA IMPEDIR EL ARRUGADO DE
LAS PUNTAS EN LOS CUELLOS FLOJOS".

&"&"&"&"&"&"&"&"&

97869



La innovación a que se refiere la presente memoria, es completamente nueva en España y no ha sido explotada con anterioridad a la presente solicitud.

5 El objeto propuesto por el solicitante es dotar al público en general de un nuevo dispositivo perfeccionado, para impedir el arrugado de las puntas en los cuellos flojos, mediante la fabricación de tiras flexibles de materia plástica, de forma adecuada, para ser aplicadas a cuellos de camisa, y otras prendas de vestir, debido a que hasta la fecha, la fabricación de dispositivos, para impedir el arrugado de las puntas en los cuellos flojos, ha presentada grandes inconvenientes, entre ellos, emplear materiales de escasa consistencia, que al más mínimo esfuerzo, se rompan o parten, produciendo así un gasto innecesario al usuario, quien termina por descorazonarse, prescindiendo del empleo de esta clase de dispositivos, todo lo cual se evita con este dispositivo perfeccionado.

10

15

Para mejor comprensión de esta patente, se adjuntan dibujos a los cuales se hace referencia constantemente a lo largo de la misma, la presente invención consiste en unas tiras flexibles (2) de materia plástica fundida, o inyectada en moldes, pudiendo obtenerse completamente lisas para ir destinadas a las fundas (3) de la Fig. 3ª, que a este fin llevan casi todos los cuellos (4)-Fig. 3ª, de camisas, o dotándolas de una púa o aguja de sujeción (1)- Figs. 1ª y 2ª que se retiene empotra o aprisiona, en la propia materia plástica, con la cual la púa ni oscila ni se desplaza, en cualquier sentido o dirección, pudiendo ésta púa ser completamente recta, o en forma de bayoneta, para lograr que sobresalga, en sentido paralelo a la superficie, de la tira flexible, de forma que la aguja no atraviese el tejido de la camisa, asemando su punta por la parte opuesta.

20

25

Estas tiras tienen una singular dureza, pudiendo grabar en las mismas, en relieve, lomas o textos comerciales, o publicitarios,

30



Las principales ventajas que se consiguen con esta invención consisten en evitar los inconvenientes enumerados al principio de esta memoria, así como la rotura de los cuellos y un mayor rendimiento de la industria al poder colocarse anuncios según se ha indicado.

35 Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente del presente registro, ha de entenderse que la misma no queda limitada, y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, así como el empleo de cualesquiera clase de materia plástica, adecuada al fin que se destina, sin que ello altere la esencialidad del invento.

40

NOTA

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

45 1ª.-Nuevo dispositivo perfeccionado para impedir el arrugado de las puntas en los cuellos flojos, caracterizado porque está constituido por tiras flexibles de materia plástica, en forma adecuada, obtenidas por fundición, o inyección en moldes, presentando superficie lisa, o dotándolas de una púa o aguja de sujeción, que se retiene, empotra o aprisiona, en la propia materia plástica, evitando oscilación

50 o desplazamiento de la púa, en cualquier sentido o dirección.

2ª.-Nuevo dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque se dispone una aguja o púa de sujeción, completamente recta, o en forma de bayoneta, que sobresale en sentido completamente paralelo a la superficie de la tira flexible, de forma que la púa no

55 atraviese el tejido, asomando su punta por la parte opuesta, construyéndose estas tiras flexibles, en materia plástica, de suficiente dureza para grabar, en relieve, lemas o textos comerciales, o publicitarios.

60 3ª.-NUEVO DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA IMPEDIR EL ARRUGADO DE LAS PUNTAS EN LOS CUELLOS FLOJOS.

27869



Según se describe en la presente memoria, que consta de cuatro
hojas escritas en máquina por una sola cara.

Madrid, 17 de Noviembre de 1949

-FRANCISCO JAVIER PLAZA-

27 869



Fig. 1

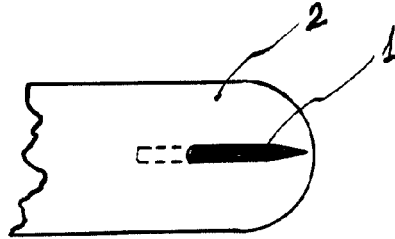


Fig. 2

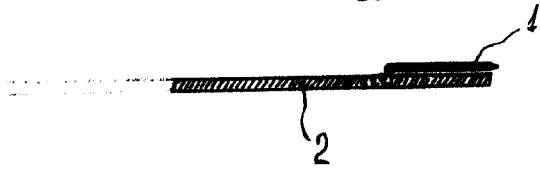
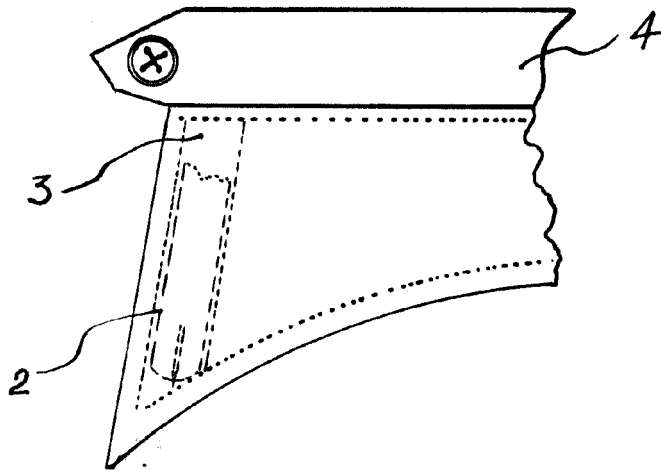


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
Madrid 14 de 11 de 19. 1914
[Signature]

Plaza